

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS E INFORME DE GERENCIA DE LA CONSTRUCTORA ATLAS DEL ECUADOR INDUCONEC S.A.**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de Febrero del 2017, siendo las catorce horas treinta minutos en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N32-274 y Boussingault Edificio Mira Parque Premium Of 102 de Quito, se reúne la Junta General de accionistas integrada por la Señorita Hurtado Arcos Alejandra Janeth propietaria del 33.33% de las acciones, Hurtado Chuga Luis Hernán propietario del 33.33% de las acciones y el Señor Hurtado Arcos Luis Fernando propietario del 33.34% de las acciones.

Por estar reunido el cien por ciento del capital social de la empresa, la Junta tiene el carácter de universal, conforme lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Arquitecto Hurtado Arcos Luis Fernando como Gerente General y Administrador, como secretaria la Señorita Hurtado Arcos Alejandra Janeth.

El señor administrador solicita que se proceda a la verificación del quórum estatutario y que los certifique.

Constatado el quórum de ley el Señor Administrador declara instalada la sesión con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, resolución y aprobación de los balances de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2016.
2. Informe del gerente General correspondiente al ejercicio 2016.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

El administrador pone en consideración de la Junta el orden del día y presupuesto el cual es aprobado por voto unánime de los accionistas presentes.

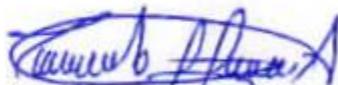
**Punto Uno.-** Conocimiento, aprobación y resolución de los Balances de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2016. Una copia del Balance está en el poder de cada uno de los presentes. El Señor Gerente General procede a dar lectura al Balance General y balance de Pérdidas y Ganancias. Luego de resueltas varias dudas con la ayuda de la contadora Ingeniera Irlanda Encalada, se procede a aprobar los balances los balances por unanimidad y sin observaciones

**Punto Dos.-** Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016. El Señor Hurtado Arcos Luis Fernando procede a informar verbalmente que la compañía ha coexistido un año con dificultades donde las ventas han sido mínimas debido a que en el sector de la construcción ha disminuido en el mercado y la economía del país, los proyectos entabados o elaborados no se ganaron como se necesitaba para superar todos los gastos generados ya que sus ingresos no han sido los suficientes, Debido al cual se ha programado que los

proyectos de construcción y remodelación de obras civiles a nivel nacional y que estas estén de acuerdo a las estrategias proyectadas en el departamento de planificación para el crecimiento de la empresa.

El señor Administrador, solicita se proceda con la elaboración del acta correspondiente

Punto Tres Lectura, aprobación y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión presente. Toda acta queda aprobada por unanimidad.



Hurtado Arcos Luis Fernando  
Gerente Accionista



Hurtado Arcos Alejandra Janeth  
Secretaria Accionista



Hurtado Chuga Luis Hernán  
Accionista